

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. 4'99

PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

LABORANDO POR LA ESCUELA

El Curso de Perfeccionamiento para maestros

De día en día ha ido interesándose más vivamente el Magisterio soriano y la opinión pública en la marcha de este curso. Así lo prueba la numerosa asistencia a las últimas lecciones y los comentarios entusiastas que se hacen en todas partes de la brillante labor realizada.

El sábado 30, por la mañana, disertaron don Marianc del Olmo que trató de «Higiene bucal» y la señorita María Cruz Gil, Inspectora de 1.ª Enseñanza, sobre «Instituciones sociales anejas a la escuela rural soriana». Una circunstancia involuntaria nos privó del placer de escuchar la admirable disertación de la señorita Gil. Sin embargo ante los entusiastas elogios que en todas partes hemos oído hacer de su conferencia, hacemos una excepción muy complacidos, para felicitar con el mayor afecto a nuestra querida Inspectora,

sesiones de juegos, deducidas de la exposición previa de principios hecha por el conferenciante. Al terminar la disertación oral, presenciaron los juegos realizados por los niños de la Escuela práctica, bajo la dirección del Sr. Zaforas.

La misma tarde tuvo lugar la visita al Museo del Instituto de 2.ª enseñanza y a los talleres del «Avisador Numentino» presenciando el funcionamiento de la linotipia y la tirada del periódico.

El día 1.º a las diez de la mañana disertó el señor Gordón, Inspector de 1.ª enseñanza sobre «Metodología de la lengua esp. ñola» cosechando muchos aplausos y felicitaciones.

Siguió don José Tudela, D.º de Regio de Bellas Artes, que trató de la «Educación estética».

A las cuatro de la tarde, nuestro querido amigo y compañero de Val-

Gárate.

Más tarde, el señor Manrique que como nuestros lectores saben está especializado en las cuestiones de orientación profesional, trató de este importante problema en sus aspectos escolar y social, concretando lo que en su opinión debe ser la intervención de la escuela en su resolución. Realizó después diversas pruebas de psicología experimental, que no exigen otro material que el que todos los maestros tenemos a nuestra disposición, y al terminar su eficaz y elocuente intervención, fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Por la tarde a las cuatro y media se organizó una animada jira a la ermita de San Saturio, a la que asistieron no solo los pensionados, sino otros muchos compañeros que con

sor de Pedagogía don Segundo García Romero. además de los Inspectores Srta. Gil y señor Manrique.

El día 3 por la mañana, la distinguida Directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Concepción Sánchez Madrigal hizo una brillantísima disertación acerca de la «Decoración escolar».

También trató de «La religión y la moral en la escuela» nuestro querido amigo don Felipe Andrés, profesor de Religión del Instituto y de las Normales. Con gran elocuencia y fogosidad encomió la labor del maestro católico y anatematizó la labor de los educadores impíos.

A los cuatro de la tarde, en la Normal de Maestros tuvo lugar la conferencia de la Profesora de Música doña Isabel González. Después de tra-



Grupo de autoridades y maestros al salir de la sesión inaugural de la Semana Social.

motivo de la vacación del día se encontraban en la capital. En total se reunieron unos cincuenta.

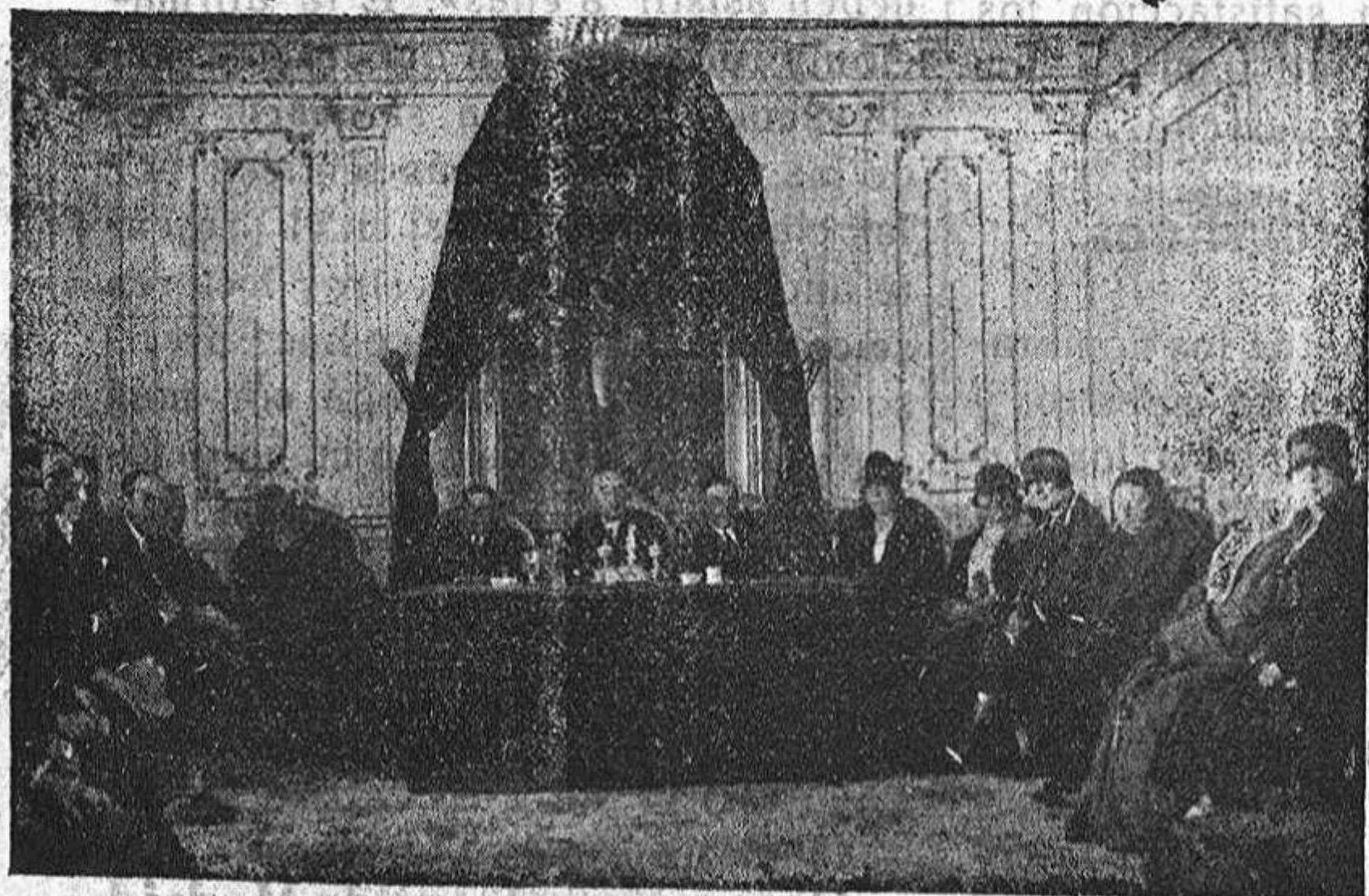
La Comisión Permanente de la Provincial había acordado obsequiar a los compañeros que asisten al curso aprovechando la oportunidad de esta excursión. Al efecto, la Asociación alquiló autos para trasladar a la citada ermita a cuantos maestros quisieron hacerlo, y, una vez allí, y después de la visita al santuario, obsequió a todos, autoridades y maestros, con una suculenta merienda, dulces, vinos, cigarros etc. Al volver de la ermita se visitaron los claustros de San Juan de Duero, derrochándose durante toda la tarde que sin duda resultará memorable para todos, las placas fotografías, la cordialidad y el buen humor.

En esta excursión acompañaron a los cursillistas el culto Director de la Normal don Pedro Chico y el Profe-

tar muy elocuentemente de la orientación que debe darse en la escuela a esta enseñanza, hubo una demostración práctica con los alumnos normalistas que cantaron maravillosamente varios cantos escolares. A las cinco don Mariano Iniguez, competente Director del Hospital Provincial, desarrolló la última conferencia del curso tratando de «La Higiene en la Escuela». Enfocó su disertación hacia el interesantísimo problema de la mortalidad infantil y trató de aclarar perfectamente los orígenes de esta mortalidad que ya no es tan aterradora como se dice y los medios de atacarlos.

Sesión de clausura

Por distintas causas, no siendo la menos influyente la gran expectativa que había despertado el discurso del Excmo. Sr. Gobernador, la sesión de



La mesa presidencial en la sesión de apertura de la Semana del Maestro.

que une a su gran preparación pedagógica condiciones personales relevantes.

Por la tarde tocó el turno a nuestro Director D. Marino Zaforas, que hizo una conferencia teórico-práctica sobre los «Juegos corporales infantiles.»

Los cursillistas recibieron normas impresas para la organización de las

dealvillo, don José Ortego, leyó un documentado trabajo en el que se detalla la forma de organizar los campos de demostración agrícola y presentó croquis y fotografías del que él dirige con tanto acierto.

El lunes 2, en la Normal de Maestras, desarrolló magistralmente una lección de ciencias físicas la profesora de dicho centro, doña Narcisa

clausura del curso superó a todas las demás en asistencia, hasta el punto de que el salón blanco de la Diputación se hallaba totalmente ocupado.

Fué presidida por el digno Gobernador civil de la provincia, tomando asiento en los estrados todas las autoridades, representaciones de todos los organismos provinciales y locales y de los Centros docentes de la Capital, etc., etc.

Hicieron uso de la palabra don Domingo Beltrán, maestro pensionado para el curso; lo que muy acertadamente dió las gracias a las autoridades que lo han organizado y a los profesores que han intervenido en él; don Gervasio Manrique, incansable promotor de esta gran obra que expresó su satisfacción por el éxito del curso y agradeció la cooperación recibida y la presencia del Sr. Gobernador y don Rafael Arjona que se expresó en análogos términos.

Por último se levanta a hablar el dignísimo Gobernador civil Sr. Martín Toledano que se ha ganado en el poco tiempo que lleva entre nosotros las simpatías de la provincia. La expectación que este discurso había despertado, no se vió defraudada ni un solo momento. El Sr. Martín Toledano nos demostró enteramente que con justicia goza fama como hombre de superiores dotes intelectuales. Su discurso fué un bello canto a la enseñanza, a los Maestros, a Soria y a Castilla, arrancando continuamente grandes aplausos.

Prodigó merecidos elogios a los oradores que él ha escuchado días pasados (señorita Gil y señores Taracena y Manrique) y terminó recomendando a los maestros que cultiven con cariño el amor a la Patria.

La concurrencia, que fué numerosísima, tributó una gran ovación a la primera autoridad de la provincia.

La Diputación obsequió con un espléndido «lunch» a las autoridades y maestros.

Impresión final

La Inspección de 1.^a Enseñanza puede sentirse francamente satisfecha del rotundo éxito conseguido en la organización del Cursillo y de la Exposición escolar que acaban de clausurarse. Quizá los mismos Inspectores no pensaron que ambas cosas llegasen a tener vuelo tan alto como el que han alcanzado.

A esto ha contribuido, en primer término la cuidadosa organización y el gran esfuerzo realizado por todos ellos y de una manera especial por la señorita Gil y el señor Manrique. Factor importante del éxito ha sido también la decidida cooperación de muchas personas de valía intelectual que gustosísimas han contribuido con sus lecciones y con su presencia a la mayor brillantez de los actos realizados. Y aquí es de justicia hacer especial mención de las Escuelas Normales que tan directa y eficaz ayuda han prestado a los organizadores.

Pero aun todos estos entusiasmos, todas estas actividades interesadas no hubieran podido alcanzar el éxito

conseguido, de no existir lo que ha existido: una compenetración absoluta entre los maestros y organizadores. Y de que el Magisterio provincial anhela la organización de este curso es prueba patente el acuerdo tomado por la Asociación Provincial en la última sesión celebrada, quizá coincidiendo con los trabajos preliminares del mismo, realizados tan acertadamente por el Sr. Manrique.

El Magisterio soriano está alcanzando por sus propios méritos un puesto de honor, dentro de la abnegada labor que realizan todos los maestros españoles. Ayer triunfó en el Certamen Nacional Pedagógico que tanto entusiasmo despertó en toda la España pedagógica; hoy ha sido con motivo de la exposición provincial y del curso de perfeccionamiento; mañana.... ¿quién sabe? Antes de que los laureles se marchiten, seguramente que algo vendrá a reverdecernos.

Estas demostraciones pedagógicas que han tenido virtualidad suficiente para embargar durante unos días la atención de cuantos en Soria se mueven dentro de un ambiente intelectual servirán además de elecciónamiento para lo sucesivo. Quizá los organizadores, quizá también las personas que han seguido con cariñoso interés el desarrollo de aquéllas, habrán deducido la conveniencia de ciertas modificaciones de rumbo al organizar otros cursos y, sobre todo, cuando se trate de celebrar otra exposición de esta clase. Y permítasenos, a este respecto, indicar la conveniencia de que sean exclusivamente las escuelas nacionales, las que aproximadamente se encuentren en iguales condiciones para trabajar, las que presenten sus labores, a fin de que no se de el caso de que aprovechándose de la deferente invitación de la Inspección, al quien se pretenda deslumbrar a los ignorantes con trabajos que ni tienen nada de escolares, ni son propios ni acomodados a la modestia de medios de que dispone la escuela del Estado la escuela de los pobres.

Seguros estamos de que a la clarividencia de los señores Inspectores no se habrán escapado algunos detalles dispensables desde luego en esta iniciación y que nos mueven a hacer estas consideraciones sin ánimo de ofender a nadie.

Escenas escolares

¡Yo quiero ser torero!

En la sesión escolar de la tarde de todos los sábados tengo la costumbre de leer un cuento, contar anécdotas, narrar una historia, etc., etc., a los niños de mi Escuela.

Pero un sábado, aún no muy lejano, cambié de ruta, optando por interrogarles sobre la profesión u oficio que cada uno desearía abrazar.

Uno por uno, a todos fui preguntando, después de haberles hablado de multitud de profesiones para que con todas sus circunstancias les fueran conocidas. Unos dijeron que desearían ser Maestros; otros, Secretarios, algunos, Curas. Hubo quien dijo sería Abogado y no faltó quien

quería ser Alcalde. El hijo del herrero prefería seguir el oficio de su padre, y algunos: precisamente muy pocos, hijos de labradores, deseaban ser labradores. Dos anhelaban ser toreros, y, ciertamente, eran estos niños los que casi siempre invertían el tiempo del recreo jugando al «toro».

Hecha la consulta, pensé en la ocasión propicia que para tratar de las corridas de toros me ofrecían aquellos dos tiernos aficionados al arte de Cúchares. Y por largo rato hablé de lo que se ha dado en llamar fiesta nacional, acudiendo a todo lo que podía servirme de algún valor para poder desvanecer la adulatoria afición de los dos niños.

Cansado de «machacar», permití a los niños que comentaran mis palabras, y después de pasados unos minutos, cuando con fiado en mi triunfo pensé en recoger los laureles de aquella obra que aunque pequeña tenía un significado demasiado alto y demasiado noble, al preguntar al niño que más resueltamente había apuntado su profesión, sobre el cargo que cuando hombre quería desempeñar sin vacilar, con decisión, el niño contestó:

¡Yo quiero ser torero!

La ratificación del niño me dejó atónito, desarmado. Bajé la vista y di un paseo a lo largo del aula de clase. Los demás niños me miraban extrañados y como queriendo protestar de la idea del compañero. Pero, sin duda, comprendían como yo que en la decidida respuesta de aquel niño había algo misterioso y fuerte que impedía la concepción de otros ideales...

URBANO MARTINEZ.

INFORMACION DE MADRID

Para los Maestros del segundo Escalafón y de certificado de aptitud.

En breve será un hecho el que los maestros del segundo Escalafón puedan solicitar plazas de más de 500 habitantes; así como también la reposición de los maestros con certificado de aptitud; ambas concesiones las creemos justificadas y de ello no solamente sentirán satisfacción los interesados; sino que también los maestros con plenos derechos.

Provisión de destinos.

Con la publicación de los nombramientos provisionales de maestros y maestras correspondientes a los meses de enero y febrero está ya al día la adjudicación de plazas.

Corrida de escalas importante.

La «Gaceta» del 28 publicó la corrida de escalas correspondiente al tercio de la plazas de nueva creación destinadas a la antigüedad; ahora se espera que se de la Real orden de convocatoria de las oposiciones restringidas a fin de que puedan adjudicarse las plazas reservadas a este turno.

Derechos pasivos del Magisterio.

Los maestros ingresados antes del

1.º de enero de 1920 a partir de julio próximo pagarán el impuesto de utilidades siguientes aproximadamente:

Los de 2.000 y 2.500 pesetas	el 9,60 por 100
» 2.500 a 5.000	» 17'76 »
» 5.000 a 7.000	» 14'08 »
» 8.000	» 16'56 »

Tanto los maestros ingresados antes del 1.º de enero de 1920 como aquellos otros que aspiren a las pensiones máximas tendrán: a los 20 años el 40 por 100 del sueldo regulador; a los 25 años el 60 por 100 y a los 35 el 80 por 100.

La jubilación voluntaria no podrá solicitarse hasta los sesenta y cinco años de edad o hasta que se tengan 40 años de servicios.

Se espera que en el Reglamento que en cumplimiento del Real decreto se ha de publicar se consigne que los años de carrera y los servicios interinos se consideren como años de servicios para los efectos de la jubilación y pensiones.

Sería justo y equitativo que a los maestros se les sumen los años de la carrera a los servicios y a los que sumasen 20 años o más de esta manera se les regule la jubilación o pensiones con arreglo a la escala de la ley de 16 de julio de 1887 y del Reglamento de 30 de diciembre de 1918, incorporándolos al artículo 5.º del Real decreto-ley de Derechos pasivos del Magisterio; con tal determinación muchos compañeros que cuentan con 16 o más años de servicios sin llegar a los 20 obtendrían la ventaja de dejar a sus familias aproximadamente el doble de la pensión.

Petición importante.

El partido Socialista y la Unión General de Trabajadores en el manifiesto que han publicado con motivo de la fiesta de Primero de Mayo, entre otras peticiones de carácter nacional hacen la siguiente al poder público: «Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deben asistir a ellas». Esta afirmación y ruego indican que la creación de escuelas vendrá a satisfacer una de las necesidades más sentidas por las clases productoras; en el presente año como saben nuestros lectores se crearán 1.500; pero se hace preciso que la creación se haga con más rapidez pues estamos en mayo y todavía la «Gaceta» no ha publicado la creación provisional de las 500 escuelas que estaba mandado se creasen en 1.º de abril.

Creación de Secciones de Graduadas en los nuevos Grupos escolares de Madrid

En estas escuelas se crean 42 Secciones de niños, 36 de niñas y 11 de párvulos, 6 Direcciones de niños y 5 de niñas. Las Direcciones como ya saben nuestros lectores están ya provistas y las Secciones la mitad se proveerán por oposición y la otra mitad por la legislación vigente de provisión de escuelas. Todos los Grupos tendrán las correspondientes clases complementarias.

Asignaturas que se conmutan de las aprobadas en las Escuelas Normales, para obtener el título de Bachiller elemental.

Nociones generales de Geografía, Geografía regional y Nociones generales de Historia e Historia de la Edad antigua, por Nociones generales de Geografía e Historia universal.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría y Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Religión e Historia sagrada, por Religión (primer curso).

Religión y moral, por Religión (segundo curso).

Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física y Química, por nociones de Física y Química.

Elementos de Literatura española, por Historia de la literatura española. Geografía de España y los distintos cursos de Historia, por Geografía e Historia de España.

Historia natural, por Historia natural.

Fisiología e Higiene, por Fisiología e Higiene.

Combramientos provisionales de Maestros y Maestras de esta provincia, por los cuatro primeros turnos.

«Gacetas» 27 y 28 de abril).

MAESTROS

Mes de enero.

4.º TURNO

7.ª alta.—D. Arsenio Moreno y Rodríguez, de Iruecha; la de Blascomián (Avila). 18-6-925.

6.ª 3.190.—D. Casto Abad Barrio, de San Esteban de Gormaz (Soria); la Sección de la graduada de Lerma (Burgos). 29-10-923.

9.ª del 2.º 3.304.—D. Alejo Checa Lanz, de Mezquetillas (Soria); la de Botodosos (Guadalajara). 13-9-921.

9.ª del 2.º 2967.—D. Amós López Norva, de Bocigas de Perales (Soria); la de Sotés (Logroño). 3-5-917.

9.ª del 2.º alta.—D. Jesús Berlanga López, de Palacio de San Pedro (Soria); la de Mezquita de Loscos (Teruel). 1-3-923.

Mes de febrero.

4.º TURNO

6.ª 2972. D. Jesús Pérez Marín, de Epila (Zaragoza); la de Escobosa de Calatañazor—Rioseco (Soria). 1 de Octubre 1923.

9.ª del 2.º 2679 D. León Muñoz Rupérez, de Nograles (Soria); la de Olmillos (Soria) 26-4-920.

7.ª alta. D. Fernando Lozano Casas, de Barcones (Soria); la de Carascosa de Abajo (Soria) 21-4-925.

9.ª del 2.º 2782. D. Daniel Alcázar Torres, de Radona (Soria); la de Villar del Ala (Soria) 15-11-23.

9.ª del 2.º 4638. D. Juan Ortega Ayuso, de Paones (Soria); la de Modamio (Soria). 1-11-923.

MAESTRAS

Mes de enero.

4.º TURNO

9.ª del 2.º omitida. Doña Prudencia Santorum Pacheco, de Vellosillo (Soria); la de Cirifiñela (Logroño). 21-2-910.

Mes de febrero.

3.º TURNO

Se desestima la petición de doña Eugenia Goyenechea Izquierdo para la Escuela de Covalada (Soria) por ser esta vacante de 1.120 habitantes y pertenecer el consorte de la interesada al segundo escalafón.

4.º TURNO

7.ª alta. Doña Luisa Renta Sanz, de Cabolafuente (Zaragoza); la de Covalada (Soria) 24 de marzo 925.

8.ª del 2.º 609. Doña María de los Dolores Izquierdo Barrena, de Alentisque (Soria); la de Matamala de Almazán (Soria). 1-11-919.

9.ª del 2.º alta. Doña Sabina Enriquez Cebada, de Calderuela (Soria); la de Brías (Soria). 12-8-924.

7.ª alta. Doña Francisca Hernández Ruiz, de Casas de don Cómez (Cáceres); la de Noviercas (Soria). 1-8-926.

7.ª alta. Doña Nicolasa Palomar Sanz, de Abioncillo de Calatañazor (Soria); la Sección de la graduada de San Esteban de Gormaz (Soria). 1-9-917.

9.ª del 2.º alta. Doña Ana María Martín, de Fuentelsaz (Soria); la de Rábano de Sanabria—San Justo (Zamora). 14-12-925.

SECCION OFICIAL

19 y 26 Abril.—RR. OO. núms. 568 y 572. ASCENSOS POR CORRIDAS DE ESCALAS.—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto, aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 28 de febrero de 1924,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan en corrida de escalas, a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

9-3-925. Vacante del Sr. Ribes, número 871; a 5.000 pesetas, Sr. Soler, 1.502; resultas: a 4.000, Sr. Otero, 2.316 a 3.500 Sr. Ejarque, 3.290.

14-3-927. Vacante del Sr. González, 2.205; a 4.000, Sr. Yurrita, 2.317; resultas: a 3.500, Sr. Ibáñez, 3.691.

MAESTRAS

8-3-927. Vacante de la Sra. Prada, 1.390; a 4.000, señora Sudaire, 2.250; resultas: a 3.500, señora Roce, 3.594.

23-3-927. Vacante de la Sra. González, 1.725; a 4.000, señor Gil, 2.250;

resultas; a 3.500, señora Nava, 3.595.

1-4-927. Vacante de la señora Falcón, 1.729; a 4.000, señora Jiménez, 3.255; resultas: a 3.500, señora Suárez, 3.596.

2.º Que asciendan al sueldo que se indica y con las antigüedades que se expresan los siguientes Maestros y Maestras del segundo Escalafón:

MAESTROS

1-3-927. Vacante del Sr. Farró Casadeval, número 477; a 2.500 pesetas, Sr. García, 1.302.

2-3-927. Vacante del Sr. Bea, 365; a 2.500, Sr. Alvarez, 1.303.

4-3-927. Vacante del Sr. Rodríguez, 1.079; a 2.500, señor Peñas, 1.304.

5-3-927. Vacante del Sr. Fernández, 595; a 2.500, Sr. González, 1.305.

22-3-927. Vacante del Sr. Arca, 681; a 2.500, señor Serraller, 1.306.

30-3-927. Vacante del señor Ramos, 680; a 2.500, señor Gandía, 1.308.

MAESTRAS

2-3-927. Vacante de la señora Fernández, número 900; a 2.500 pesetas, señora Acevedo, 1.126.

8-3-923. Vacante de la señora Parrilla, 1.062; a 2.500, señora López, 1.127.

9-3-927. Vacante de la señora Casain, 25; a 2.500, señora Sara, 1.128.

11-3-927. Vacante de la señora Castro, 9; a 2.500, señora Colmenero, 1.130.

1-4-927. Vacante de la señora Ramos, 91; a 2.500, señora Gómez, 1.131.

Vacante de la señora Sánchez, 102; a 2.500, señora Pena Rey, 1.132.

3.º Que D. Ignacio Joves y don Atanasio San José, números 2.538 y 3.121, respectivamente, del primer Escalafón, cubran en comisión, sueldos de 3.000 pesetas, con efectos económicos, a partir del día de su posesión, por reingreso.

4.º Que doña Basilisa Traba Turnesi, número 665 del primer Escalafón, cubra, en comisión, sueldo de 5.000 pesetas, con efectos económicos a partir del día de su posesión, por reingreso, en la vacante de la señora Alonso, número 1.042.

5.º Que doña Silvestra Manuela Lacruz Almerge, número 7.617, y doña María Martínez Más núm. 6.680, del primer Escalafón, cubran sueldos de 3.000 pesetas con efectos a partir del día de su posesión, por reingreso.

6.º Que cubran sueldos de 2.000 pesetas con efectos a partir desde el día de su posesión, por reingreso, los siguientes maestros y maestras del Segundo escalafón:

MAESTROS

Don Isidro Llamero Rodríguez; omitido; don Tomás Blasco San Sebastián, que ocupaba el núm. 1.906, y don Casto Prado Lorenzo, reingresado.

MAESTRAS

Doña Clementina Santiuste Albasanz, núm. 1.203; doña Carmen Romera Oliver, núm. 3.134; doña Enriqueta Díaz García, núm. 3.819; doña Hipólita Navarro y Gijón, que ocupaba el núm. 4.075, y doña María de los Dolores Castejón González, alta y

7.º Que se subsanen los errores de imprenta padecidos en la Real orden núm. 387, de fecha 16 de febrero último, inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 de marzo, que son los siguientes:

El ascenso de la señora Sagües, núm. 681, es a 6.000 pesetas y no a 5.000, y que el núm. que ocupa en el Escalafón la señora Domenech es el 1.364 rectificándose asimismo la

equivocación sufrida en la Real orden núm. 396, de 15 de marzo pasado, inserta en la «Gaceta» del 29, al asignar a la señora Vidacte el número 3.346 en lugar del 2.246, que le corresponde.— («Gaceta» 27 abril.)

(Continuará)

NOTICIAS

Boda distinguida.—Anteayer a las ocho de la mañana en la Iglesia de San Clemente se verificó el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y compañero don Martín Gonzalo Jodra con la bellísima señorita Felisa Sanz.

La novia, elegantísima, vestía rico traje negro con velo y corona de azahar. Los nuevos esposos fueron apadrinados por doña Emiliana Jodra, tía del novio y don Florentino Sanz, hermano de la novia.

Los nuevos esposos se trasladaron en automóvil al Hotel Las Heras donde se sirvió a los numerosos invitados un espléndido desayuno.

La feliz pareja salió poco después en automóvil para Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones españolas.

Por la tarde se organizó un animadísimo baile, danzando los invitados hasta las primeras horas de la noche.

Deseamos a los recién casados una eterna y venturosa luna de miel.

Cobro de haberes.—Desde el día 6 está abierto el pago de los haberes de los jubilados y pensionistas con residencia en esta provincia. Los interesados no deben demorar el cobro para evitarse perjuicios.

Disposiciones firmadas.—Parece ser que el ministro ha firmado dos disposiciones, por la primera de las cuales se dá derecho a solicitar todas las vacantes a los del segundo Escalafón, y por la segunda se repone a los maestros de certificado de aptitud, cesantes hace tiempo.

Esta última disposición será recibida con unánime aplauso. En cuanto a la otra, las opiniones andan divididas.

Un folleto.—El número de abril de «La Escuela Moderna» publica el reciente folleto titulado «El examen de aptitud pedagógica de los maestros en Francia» de nuestro querido amigo y colaborador D. Gervasio Manrique.

De oposición.—La Revista de Pedagogía combate la actuación del Tribunal que ha juzgado las oposiciones a Directores de Grupos Escolares de Madrid, afirmando que los primeros lugares han sido adjudicados a maestros de opiniones políticas coincidentes con las del citado Tribunal.

Esto entraña una denuncia grave que sin duda alguna han de aclarar las autoridades.

Maestra sustituida.—Se ha declarado sustituida por imposibilidad física la señora maestra de Ciria doña Isidra Saenz.

P.º de haberes.—El día 4 quedó abierto el pago de los haberes de personal para todos los maestros de la provincia

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.
Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior. =LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. =TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS		Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas	Ptas.	0,30	3,—	0'5c	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ. =Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Hijos Ilustres de Soria.

POR

D. Anastasio González Gómez

Llegada la formación de Presupuestos escolares, nos permitimos recomendar a los Maestros este interesante libro de lectura seguramente uno de los más baratos y de utilidad, pues reseña en sus 250 páginas de nutridos historiales los méritos y virtudes de nuestros antepasados coterráneos, dignos de imitar por cuantos les sucedemos.

Precio: UNA PESETA ejemplar y 10 PTAS la docena.

MAPA DE LA PROVINCIA DE SOPIA — por el mismo autor —

En tela charolada y con medias-cañas y anillas, 9 ptas. uno.

De venta ambas producciones en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30, Soria

TALLERES TIPOGRAFICOS

— DE —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelos de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etc., etcétera.

Plaza de Bernardo Robles, 10,

SORIA

Ingrese usted en la Sección de Socorros.

Importante para los Maestros

Los mejores libros escolares conocidos hasta hoy son los siguientes:

DESARROLLO DEL BUEN SENTIDO, por Pablo De Vuyst, Director General Ministerio de Agricultura de Bélgica. Traducción y Prólogo de J. Demuro. Libro de inestimable valor para cultivar la reflexión, la moral, el razonamiento y el buen sentido de las niñas y los niños del último curso. Precio del ejemplar, 3'00.

CORRESPONDENCIA ESCOLAR, por J. Demuro. El fin que esta obra persigue es el acostumbrar a los niños a la redacción personal, clara y ordenada de todos aquellos documentos que en la vida se precisan. A que escriban con lenguaje propio, con naturalidad y galanura. Por su estilo sencillo y adecuado esta obra resulta indispensable en las escuelas y en ella encontrarán los maestros una gran variedad de temas para el dictado, tomados de la vida real: cartas infantiles, cartas comerciales, facturas, contratos, instancias, etc. etc. Precio del ejemplar, 3'00.

EL CANTO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA, por el Maestro compositor Sr. Rocamora y el joven poeta Don Ramón de Camamora Freire. Cantos regionales de Asturias, Aragón, Andalucía, Galicia, Murcia, Valencia, Cataluña y Vascongadas. Nada más gracioso y emotivo que el oír estos cantos populares en boca de los niños; las viejas canciones que tienen su raíz en el corazón mismo del pueblo han sido magistralmente armonizadas para los escolares, conservando toda su lozanía y sintiéndose a través de ellas el alma regional con todos sus matices. Las canciones que gustan, las que se aman, a aquellas que se repiten hasta la saciedad, se encuentran recogidas en este libro, primorosamente ilustrado. Precio del ejemplar, 3'00.

MODELOS DE TRABAJO MANUAL, Cuaderno núm. I. Como su nombre indica, se presentan en este libro multitud de modelos de objetos usuales, muy graciosos y de gran utilidad, valiéndose de las rectas, curvas, polígonos y poliedros, y de pilillos de bambú, codos metálicos, cubitos de corcho, bolas, olivas, campanillas, canutillos, etc., pintados con los siete colores del arco iris, el blanco y el negro. Es el libro indispensable en toda clase de trabajo manual. Precio del ejemplar, 2'00.

EL ARTE EN LA ESCUELA, Carpeta con seis planchas de dibujos al clarión, propios para reproducirlos en el encerado y que los niños los copien. Ejemplar, 2'00.

FRISOS Y SILUETAS, para decorar las escuelas y las habitaciones de los niños. Cuatro modelos diferentes, N.º 1, en el campo. — N.º 2, en la playa — N.º 3, escenas Holandesas y N.º 4, Estío. Precio de cada uno, 0'40.

TEJIDO, Carpeta con seis planchas de papel charolado, de colores diversos, preparados como trama y urdimbre para el Tejido con el cual se pueden hacer variadísimos y atrayentes trabajos manuales. Cada sobre, 0'40.

PICADO Y BORDADO INFANTIL, Sobres con seis tarjetas preparadas para que las pequeñas se inicien en el bordado y en el matizado de colores tejiendo con hilo figuras infantiles. Ejemplar, 0'30.

TORRES PEDAGOGICAS, Formadas por diez cubos superpuestos interiormente, el mayor de un decímetro de arista y el menor de un centímetro cúbico, para realizar los ejercicios sensoriales, de equilibrio, habilidad, cálculo etc., recomendados por Decroly, Montessori y otras autoridades de la escuela primaria. Ejemplar, 5'00.

ARITMETICA Y GEOMETRIA, por J. Plaza. Su autor ha tenido el acierto de condensar en 32 páginas cuanto interesa en la escuela relacionado con estas dos asignaturas tan indispensables en la primera enseñanza. Ejemplar, 0'30.

METODO DE CALIGRAFIA INGLESA «APOLO», dividido en cinco cuadernos. Precio de los 100 ejemplares, 9'00.

Los libros escolares del autor J. DEMURO han merecido el honor de ser alabados por multitud de Maestros e Inspectores de Primera Enseñanza y PREMIADOS CON UN DIPLOMA DE HONOR por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Pedidos a la Librería de Miguel Viñals, Colado 30, Soria, o al Editor, Juan Ortiz, Apartado 999, Madrid.

EL ABECE, Cartilla para la enseñanza de la lectura, por D. José M.ª Plaza, Maestro Normal. Ejemplar, 0'15.

RASGOS, por J. Demuro. Es el mejor Catón conocido hasta el día. Su autor ha tenido el acierto de aprovechar la espontánea tendencia que los niños sienten por el Dibujo para, valiéndose de él, facilitar el aprendizaje de la Lectura y Escritura. Es el primer libro que se publica en España con esta orientación. Por su estructura nueva y atrayente, por sus ilustraciones y por el afortunado método en él empleado, los pequeñines adquieren simultáneamente y con suma facilidad las tres formas de expresión: Leer (hablar), Escribir y Dibujar.

¿QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO...?, por J. Demuro. Primer libro de lectura corriente. Todas las encantadoras leyendas que hemos escuchado cuando éramos niños están relatadas en este librito con tal gracia, ingenuidad e interés, que sin esfuerzo de ninguna clase, dulce y suavemente, consigue mantener viva la atención del niño desde el principio hasta el fin. Ilustrado con gusto y redactado con suma sencillez, su autor ha logrado lo que se proponía; que el niño, transportado al mundo de la fantasía, salve, sin enterarse, los obstáculos que ofrece al principio la lectura corriente. Precio del ejemplar, 1'25.

BIOGRAFIA DE NINOS CELEBRES, por J. Demuro. Libro segundo de lectura. Relato exacto y sugestivo de lo que hicieron mientras fueron niños Cervantes, Cajal, Santa Teresa, Zorrilla, La Latina, Costa, Concepción Arenal, Edison y otras muchas personalidades nacionales y extranjeras. Es el libro ideal para los niños, por cuanto refleja con gran sencillez la infancia de los que más tarde pasaron gloriosamente a la Historia. A la vez que libro de lectura es un tratado de moral en acción y una saludable inyección de optimismo que influye notablemente en la conducta y dirección de la vida infantil. Ejemplar, 1'25.

MANUSCRITO MODERNO, por J. Demuro. He aquí un libro escolar que se aparta por completo de los similares de nuestra lengua. Ofrece al niño modernos y variados tipos de letra para que escoja libremente el que mejor se acomode a sus aptitudes, y tiene de tal manera metodizados el fondo y la forma de todas sus cartas, que no cabe nada más lógico ni más en armonía con las facultades de los escolares. En él se obliga al niño de una manera agradable a redactar otras cartas con el mismo asunto desarrollándolo con arreglo a su temperamento, y empleando exclusivamente su propio lenguaje. Además de la correspondencia infantil, de juvenes, general, comercial y documentos, contiene una primorosa selección de poesías, pasajes históricos, lecciones de cosas e importantes artículos e ilustraciones que matizan el libro y lo llenan de interés. Precio del ejemplar, 1'50.

LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA, por A. R. Charentón. Es el mejor libro de lectura reflexiva conocido hasta hoy. No es un tratado más sobre esta materia; es el Libro único en su género. Por su fondo, por su forma y por el método en él empleado, satisface maravillosamente la curiosidad del niño, aviva su ingenio, le induce suavemente al esfuerzo personal y logra que el alumno se convierta en escultor de sí mismo. «Este libro — dice en su Prólogo — el sabio Profesor de Ciencias en la Escuela Superior del Magisterio D. Enrique Rioja — en manos de los discípulos se convierte en un verdadero y eficaz instrumento de trabajo que les incita a laborar por cuenta propia y a buscar por sí mismos la realidad, en la medida de sus fuerzas.» Precio del Ejemplar: Primera parte, 1'75. Segunda parte, 1'75.

Obra completa en un solo tomo, 3'00.